

Propuesta puso en jaque la continuidad de los trabajos

En acalorado debate el CORE aprobó otros \$500 millones para demolición del exhospital

● La solicitud de incremento de recursos llegó al pleno del Consejo con sugerencia negativa de parte de la comisión de Infraestructura.

Crónica
 periodistas@elpinguino.com

Tras una larga discusión, el Consejo Regional de Magallanes aprobó ayer un incremento de recursos que permitirá continuar con la demolición del ex Hospital Regional.

Los recursos extras fueron solicitados por la empresa constructora a cargo de las obras, apuntando a seguir con la habilitación del terreno en el corazón del Barrio Prat para lo que será el futuro edificio consistorial.

La solicitud de un aumento superior a los \$500 millones fue argumentada por el surgimiento de material no contemplado en la licitación ni al inicio de los trabajos, principalmente asbesto. De tal manera que estos recursos extras apuntan a un manejo y retiro especializado del material, que incluye la delimitación y confinamiento de las áreas de trabajo; el encapsulamiento de materiales; el retiro controlado; embalaje y rotulación conforme a la norma vigente; además del transporte mediante empresa autorizada y disposición final en instalación autorizada.

La solicitud llegó al pleno del Consejo con evaluación negativa por parte de la co-

misión de Infraestructura, que sugirió sancionar la no aprobación de incremento de recursos.

Frente a esto, el gobernador Regional, Jorge Flies, y parte de los cores enfatizaron en la necesidad de seguir adelante con el proyecto y no entorpecer una obra que está viendo la luz luego de más de una década, señalando que en lo técnico se debe resguardar la seguridad principalmente en lo que tiene que ver con elementos como el asbesto (nocivo para la salud). Por su parte, quienes se mostraron en contra de la aprobación de los recursos, pusieron en duda que la empresa constructora no haya sabido desde el principio que una instalación como la del exhospital contenía un material como el asbesto.

Asimismo, en la discusión se abordó sin profundizar en las condiciones del contrato y cuál sería la situación legal y de proyecto en caso de rechazarse el incremento de los dineros.

Finalmente, y tras el acalorado debate -que incluso llegó a las imputaciones personales entre consejeros e instaló visiones partidistas- se procedió a una votación que terminó con 8 de los cores rechazando la sugerencia de la comisión por el recha-



Los recursos extras aprobados en el CORE apuntan a un manejo y retiro especializado de material.

Más de \$115 millones para diseño de gimnasio

Una serie de iniciativas fueron aprobadas ayer por el Consejo Regional. En medio del debate fue aprobado por 13 votos a favor y 2 abstenciones el diseño para desarrollar el proyecto del mejoramiento y ampliación del gimnasio municipal Villa Alfredo Lorca de Punta Arenas por un monto que supera los 115 millones de pesos.

En tanto, fue postergada por 13 votos a favor, 1 absten-

ción y 1 un voto en contra la aprobación de recursos para un proyecto de mejoramiento para la Escuela España, por una inversión superior a los \$540 millones. Para ello, se evaluará el estado del establecimiento y será nuevamente analizado por el CORE.

Finalmente, se aprobó la creación de una comisión especial de conectividad área, marítima y terrestre que funcionará en comisión de Régimen Interior del CORE.

zo (6 apoyaron y hubo una abstención). De esta manera, el pleno del Consejo aprobó el aumento de los recursos: \$504.534.120.

